EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.274 | TELEFONO NUMERO 6 — Apartado de Correos, número 17 | **Sábado 29 de Septiembre de 1934** | REDACCION Y TALLERES — Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | **Número suelto: 10 céntimos**

PERFIL DEL DIA

El Gobierno mayoritario puede considerarse un hecho

La reunión de la minoría radical celebrada ayer, significa un nuevo obstáculo vencido en el camino a seguir hasta llegar a la formación de ese Gobierno mayoritario—mixto de radicales y "cedistas"—que por todos se considera como la única solución viable del momento político harto confuso y embrollado.

El acuerdo de los radicales tenía tanta importancia como el adoptado por el Consejo Nacional de la "Ceda", porque siendo los dos partidos básicos de la situación y los que definen como centro-derecha el actual Parlamento las decisiones de uno y otro tendrían una indudable trascendencia para dilucidar una situación delicada y llena de peligros. Afortunadamente los acuerdos de los radicales han coincidido con los de la "Ceda" en la necesidad de llegar a puntos de colaboración en un próximo Gabinete. Alegrémonos de esta convergencia. Y convengamos "a priori" que el gesto del partido radical tiene en las actuales circunstancias una alta ejemplaridad. La ejemplaridad de su republicanismo, sobre todo y por encima de todo.

Interesa destacar este hecho para que llegue a oídos de quienes se rasgan hipócritamente las vestiduras en nombre de ridículos escrúpulos de un republicanismo, que para serlo le falta sinceridad y desinterés. Expliquemos ésto: en la reunión de la minoría radical, un diputado tuvo el acierto de evocar el nombre de Castelar. La cita fué oportunísima. Recordábase que el insigne repúblico, en circunstancias algo semejantes a las actuales, recibió el Poder de manos de Prim para una "República sin apellidos" y Castelar entonces rechazó el ofrecimiento, contestando que él era primero que nada, republicano federal. Castelar se lamentaba más tarde de este gesto impremeditado, al comprobar que la República se había ido por la borda. Si Castelar en aquellos momentos logra acallar la voz de su pasión política y acepta con gesto abnegado todos los sacrificios para salvar la República, quizá se hubiera evitado el dolor de ver cómo el régimen democrático se desmoronaba al año de instaurado.

Relacionemos esta anécdota con valor histórico, y pensemos en que la experiencia serena de Lerroux recoge las enseñanzas de un pasado todavía muy próximo, para olvidarlo tan fácilmente.

Y así el partido radical, sabiamente aconsejado por su ilustre jefe, acude gustoso, a una colaboración directa con la "Ceda", que en repetidas ocasiones ha declarado servir con lealtad a la República. El hecho es saludable, primero para España y después, para la República.

Ya sabemos que ésto sonará a herejía en los oídos de los que continuamente no se resignan a que la República sea otra cosa distinta a lo que ellos han soñado para uso y disfrute particular. Estos republicanos de monopolio no comprenden—o no quieren comprender—el gesto ejemplar de Lerroux. Pero nunca es en los momentos de pasión cuando resplandecen las conductas próceres y serenas. La historia se encargará de hacer justicia a todos.

Pero quienes permanecemos al margen de las luchas políticas y conservamos la independencia que da el no admitir otros lemas que el alto interés de la Patria, el respeto a la Democracia y el triunfo de la Justicia, podemos juzgar con ecuanimidad y clarividencia que la actitud de Lerroux en los momentos presentes, es la que corresponde a un republicano de abolengo, que todo lo ha ofrendado por su ideal y que es antes que político, un defensor de la Patria.

Que piensen—si pueden—con serenidad los fariseos de la República, en el porvenir del régimen si en la hora presente Lerroux no acepta sin escrúpulos la cordial colaboración que le ofrece la "Ceda". Sólo un salto hacia el abismo, significaría cerrar las puertas de la República a los que lealmente llaman a ellas. No un sentimiento de hospitalidad, sino un instinto de supervivencia, aconseja no desoír esta llamada fraternal. Y a los republicanos próceres, corresponde abrir los brazos con hidalguía y generosidad a los nuevos hermanos que llegan a colaborar en la obra de dignidad nacional que va a comenzar muy pronto.

E. ROBLES CEBRIAN

Ha suspendido la consulta hasta el día 3 de Octubre próximo

Instantánea política

¿Suspenderán a Companys?

Decíamos ayer, que la interpretación de rebeldía del señor Companys difería sustancialmente, ya se mirara desde las derechas o de las izquierdas. Dicen éstas, que la nota o comunicación es la respuesta a una provocación bien calculada por el Gobierno y sus aliados. Pero se nos ocurre objetar cómo es posible, que Companys se preste al juego de las derechas, un hombre todo izquierdismo, todo ezquerrismo y todo azañismo. Es cosa difícil de explicar y el tiempo podrá aclararnos la terrible duda si Companys ha sido la víctima de un juego político o se ha prestado a jugar en la mesa de la crisis en favor de sus enemigos naturales, las derechas.

Las medidas acordadas por el Consejo de Ministros, aparecen reservadas. Pero se sabe que el Fiscal de la República presentará una querella ante el Tribunal de Garantías. Ahora bien; si este Tribunal admite el escrito, ¿suspenderá en sus funciones de Presidente de la Generalidad al señor Companys?

En la Constitución se preceptúa que si el Presidente de la República es acusado por el Congreso, en tanto dure el procedimiento, queda suspenso de su magistratura. No creemos que exista parecida disposición en el Estatuto.

La Junta de Seguridad de Cataluña se reunirá en el ministerio de la Gobernación. De Barcelona han llegado los consejeros y funcionarios que pertenecen a este organismo. ¿Cuál pueden ser las medidas que adopte en vista de la respuesta de la Generalidad? Nadie puede ir contra sus propios actos y los catalanes que están en la Junta no van a pedir, ni a votar, que el Orden público revierta al Estado.

La situación es realmente grave. ¿Intemperancias de Companys? ¿Exceso de meticulosidad en el Gobierno? No. Es el trámite natural de la tolerancia del Gabinete Samper y el proceso lógico de una autonomía que cuando se concedió, Maciá dijo a los cuatro vientos que era la primera conquista para la liberación de Cataluña. Y cualquier pretexto es bueno para fomentar el separatismo que patrocina abiertamente la Ezquerra y anida con cautela la Lliga. Cuando se habla de catalanidad no hay discusión ni matices.

Alvarez de LEON

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

Colaboradores de EL DIARIO

La calle de Alcalá "que era un piropo"

La protesta de los madrileñistas contra el audaz proyecto de derribar el palacio de Buenavista, es un acto puramente sentimental. Es la defensa de la tradición poética de Madrid. El palacio no tiene muchos derechos a la supervivencia, como maravilla arquitectónica. Es una construcción neoclásica de fin del siglo XVIII, bastante destartalada. Lo más interesante es su emplazamiento y los jardines que la circundan.

Pero ¿qué había dejado de lo que fué mansión ducal el ajetreo antipoético de tantos lustros de vida burocrática? El palacio perdió su verdadero espíritu al convertirse en albergue de los señores "ronds de cuir". En trance de desaparición del palacio, el espíritu fino y poético de los madrileñistas, más que salvar unos muros, lo que se propone es salvar el recuerdo de un nombre legendario de mujer.

Este fué el palacio de María Teresa Cayetana de Silva, duquesa de Alba. A pesar de historiadores y eruditos, sigue siendo la maja goyesca y la fantasía popular asociará siempre la sombra galante de la duquesa manola a la leyenda amatoria del pintor. Igualmente del poeta de Madrid, Emiliano Ramírez Angel, es ahora una calle pétrea, adusta y financiera. Los Bancos han aplastado la tradición poética, como una alegoría del espíritu contemporáneo. El clásico Fornos, cuyos espejos eran ya como una crónica cinematográfica por donde pasaban los fantasmas del Madrid político, literario y del "Trueno" de la última mitad del siglo XIX. El rincón del Suizo, que vió el perfil romántico y macilente de Gustavo Adolfo Bécquer y la figura magnífica e impegrial del novelista Fernández González. ¡Madrid del perro Paco, de Frascuelo, con marsellés y callañés y una onza en la cadena del reloj, de Sofilla la billetera y del crimen de la calle de Fuencarral; quicios donde escribiera a la luz de un farol "El que nace para ochavo", aquél Pelayo del Castillo, que fué el pobrete que más "ropa vieja había estrenado". Solar del viejo Apolo, que sólo necesita para su gloria el haber cobijado la aparición de "La Verbena de la Paloma", cuya consagración artística y castiza, celebra ya el pueblo madrileño sa luminosa y popular de las tardes de toros, desde que los taurófilos van a la plaza en taxis o en el Metro.

Se ha borrado la estampa flamenca de calle de Alcalá que tenía la sandunga de una acuarela de Pérez o de un dibujo a lápiz de Valeriano Bécquer.

Los madrileñistas queremos conservar estas frondas que fueron confidentes de Godoy, aquél magnífico pirata del amor, otra figura que ha entrado en las auras de la leyenda, por su prestigio galante y bizarro. Deseamos contemplar a través de las verjas, entre el follaje, el espectro del héroe de los Castillejos con su ros pequeñito y barroco de bordaduras y su barba moruna y oir, como un fantasma de sonido el romance de corro que nos retorna una frescura poética de nuestra propia niñez:

> En la calle del Turco
> le mataron a Prim...

Todo esto, se nos dirá, apenas tiene más importancia que un tópico literario. Pero esto significa la venerabilidad poética madrileña que reclama que el Ayun-

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la calle
Barrio y Mier, 2, (frente al Gobierno civil), casa 'Bar Norte'

volverá a soñar con el rostro de la Duquesa Cayetana, ante los frescos de San Antonio de la Florida, que hicieron rimar a Rubén Darío.

> Tienen ojos asesinos
> en sus semblantes divinos
> tus ángeles femeninos.

La Duquesa de Alba, persigue al pintor aragonés, a lo largo de la inmortalidad. como una obsesión erótica. Será inútil que todos los concienzudos académicos e investigadores, escriban gruesos volúmenes demostrando que las majas y los ángeles de San Antonio, no tienen relación sentimental con el genio universal y dramático de la pintura. La leyenda es más bonita que la Historia y por lo tanto tiene más derecho a perpetuarse. La sensibilidad poética del pueblo madrileño piensa de este modo.

Si la Duquesa de Alba, no fuese la maja desnuda, entonces ¿qué importancia tendría?

Otra cosa que por estética urbana, como una sonrisa madrileña, conviene defender en el frondoso y señorial jardín que rodea el palacio de Buenavista. Es la única nota fresca y simpática que le resta a la calle de Alcalá después de desaparecidos los Jardines del Buen Retiro. La calle de Alcalá "que era un piropo" según la frase garbosa

Por todo este acervo de sombras y de rememoraciones, que es un caudal poético, es por lo que se revuelve el espíritu madrileñista contra la destrucción del viejo palacio de la Duquesa maja. La calle de Alcalá, que tanto le gustó a la Mariscala Junot, tenía una gracia elegante y alegremente madrileña, que ha desaparecido.

Ya ha perdido hasta su gran ritamiento recupere y defienda el palacio que en 1805 le regaló al Príncipe de la Paz contra la piqueta antiestética. Los madrileños se han dejado embobar por la fantasía de millones que se ha hecho desfilar ante sus ojos y parece que en este pleito entre los guarismos y los ensueños va a triunfar la poesía.

Emilio Carrere

La nueva organización autónoma de derechas en Cataluña

Zaragoza. — Llegó el señor Gil Robles para entrevistarse con el señor Anguera de Sojo y otras personalidades catalanas.

La reunión duró tres horas.

Al terminar, el señor Gil Robles facilitó una nota que dice:

"A la reunión han asistido numerosos y autorizados representantes de los grupos de derechas y agrarios de Cataluña, apartados muchos de ellos hasta ahora de toda política.

Después de amplia deliberación se formularon con absoluta unanimidad las líneas directrices para constituir una organización política autónoma que formará parte de la Confederación Española de Derechas Autónomas (C E. D. A.), y se nombró una comisión organizadora del partido que actuará con delegaciones en las diversas comarcas catalanas y se encargará de la redacción del Estatuto y del manifiesto que se publicará el 12 de octubre, festividad de la Virgen del Pilar".

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

LEA USTED
El Diario Palentino

EL SEÑOR

Don Tomás Ortega Gato

Celador de Ingenieros del Cuerpo auxiliar Subalterno
falleció en San Sebastián
ayer 28 de Septiembre de 1934
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Izquierdo; hijos Tomás y Alejandro; padre don Andrés Ortega; hermanos Policarpo, Regino, Benito y Gregoria; hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El señor Samper contesta al documento firmado por el presidente de la Generalidad

El texto de la respuesta a Companys acerca de la última comunicación dirigida al Gobierno, dice así:

"La comunicación que V. E. ha tenido a bien dirigir al Gobierno de la República con fecha 25 del actual, es una consecuencia de la actitud adoptada por el consejero de Justicia de la Generalidad en la que dirigió a su vez al presidente de la Audiencia de Barcelona el día 13. Y constituyendo esta un caso de extravío de poderes, fácilmente se advertirá que la de V. E. deriva en contumacia.

Es contrario a todas las leyes prácticas y jurídicas, que un órgano ejecutivo de la nación pueda decretar oficialmente declaraciones nominativas de desconfianza contra determinados funcionarios judiciales e invitaciones al cese en el ejercicio de sus cargos, porque sobre constituir esto una exhortación conminatoria y, por tanto, coactiva, viene a quebrantar el prestigio de los funcionarios agraviados, de que tanto han menester para la dignidad de su cometido.

Semejante exceso, atentatorio al principio de independencia judicial, no podría cometerlo el Gobierno de la República, de donde se infiere que tampoco puede arrostrarlo ningún consejero de la Generalidad.

En alguna parte ha invocado vuecencia recientemente la norma tercera del acuerdo sobre traspaso de servicios de Justicia a Cataluña, que aprobó la Comisión mixta en 20 de octubre último. Ciertamente que en ella, según reza su texto, "se traspasan a la Generalidad las facultades ejecutivas del Gobierno de la República para aplicar en el territorio de Cataluña de las leyes orgánicas y procesales del Estado en materia de administración de Justicia", y resulta indudable que si el Gobierno de la República no tiene facultades ejecutivas para "aconsejar" a jueces y magistrados que abandonen sus cargos por medio de "persuasivas" declaraciones de confianza, mal se ha podido entender traspasadas esas facultades al Gobierno de la Generalidad.

Si además se considera que el traspaso tiene por objeto la aplicación por la Generalidad de las leyes orgánicas del Estado en materia de administración de Justicia, nada más contradictorio que el supuesto de que pudiera conducir al desconocimiento o vulneración de las leyes. Tan claro es el asunto que, siéndolo también de ordinario el juicio de V. E., no es comprensible cómo ha podido ofuscarse en esta ocasión.

Para evitar que el error prevalezca o pueda reiterarse, el Gobierno de la República, en ejercicio de las facultades reglamentarias que le asisten y amparado en el artículo 20 de la Constitución, dispone que sea decretada aquella norma adecuada que canalice las posibles actividades en esta materia de los órganos ejecutivos del Poder hacia los cauces trazados en la ley orgánica y judicial que a todos incumbe cumplir.

Respecto de otros extremos relativos a las confusiones a que se presta el desempeño del elevado cargo de representante del Estado en Cataluña, acaso convenga que las Cortes españolas se apliquen a desvanecerlas por medio de una ley que, ajustándose a la Constitución y al Estatuto, y con la estimable anuencia de los diversos grupos parlamentarios que representan a Cataluña, conduzca a establecer la necesaria y a veces desconocida ecuación entre el ejercicio de las facultades y el cumplimiento recíproco de las obligaciones.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. Viva V. E. muchos años. Madrid a 28 de septiembre de 1934.—El presidente del Consejo de ministros, **Ricardo Samper**".

ACADEMIA CASTILLA

El día 1.° apertura de curso para

1.ª Enseñanza; la 2.ª el día 8.

Admite internos y externos

Un discurso de Cambó

La posición de la "Lliga" dentro de la política española y catalana

Barcelona.—En el palacio de la Música catalana dió su anunciada conferencia el señor Cambó sobre la posición de la Lliga catalana dentro de la política de Cataluña y de la política general española.

El señor Cambó dijo que cuando vino la República no había republicanos, especialmente de derechas, y en el momento de poner a prueba las fuerzas republicanas, éstas han fallado.

Atacó duramente a los socialistas, que tienen por costumbre el atropello, utilizando todos los recursos para triunfar, y cuando las urnas les demuestran que han perdido su prestigio, se dedican a predicar la revolución.

Afirmó que la Lliga defiende el orden jurídico, social y político y las libertades españolas dentro de las libertades regionales.

Hizo un elogio del señor Samper, al que calificó de hombre vacilante al actuar por lo que los problemas con él se multiplicaban.

La Lliga no dará su confianza al Gobierno Samper, a no ser que los socialistas promuevan la revolución.

Respecto a la crisis de la industria catalana, la atribuyó a que en esta región se produce más caro que en el resto de España.

Acusó a la Generalidad de incapaz por provocar dificultades y divergencias con el Poder central. El orden público no debió cederse a Cataluña y debemos trabajar en Madrid para que se quite de manos de la Generalidad el orden público, pues la Esquerra lo utiliza para sus fines.

Si la política—dijo—que se haga en Cataluña es constructiva, nosotros pedimos un puesto para colaborar y trabajaremos en pro de Cataluña y de España

El señor Cambó fué ovacionado.

Después fué obsequiado con un banquete.

A. Bujedo Villagrá
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.°

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, Luis Saracíbar
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4
(Casa Mantilla) Valladolid

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

AL MARGEN DEL SUCESO

Que la Justicia, inflexiblemente, cierre el lamentable capítulo abierto en el día de hoy

Nuestra capital ha sido escenario esta mañana, de uno de esos sucesos indignantes, para los que no existen los adecuados calificativos para execrarles, que parecen haber invadido en los últimos tiempos nuestra vida ciudadana como un morbo epidémico. No ha sido el primer suceso de esta naturaleza registrado en nuestra capital, ni tal vez, por desgracia, será el último. Pero las circunstancias que concurren en el audaz atraco que se intentó esta mañana contra las oficinas del Banco Monedero, le dan carácter de excepcionalidad, ya que al detenerse a los atracadores se ha podido comprobar que se trata de cuatro pistoleros profesionales, hombres incursos en el Código Penal y que viven al margen de la Ley y haciendo la guerra a la Sociedad.

Se ha comprobado decimos, al detener a los autores del atraco, heridos dos de ellos por la Policía —como consecuencia del tiroteo entablado al intentar su detención— que se trata de cuatro pistoleros profesionales. Cuando esta tarde tuvimos ocasión de enfrentarnos con los atracadores, sentimos toda la evidencia bochornosa de estas vidas que han hecho del ejercicio del crimen y del robo una profesión repugnante.

Eran cuatro hombres en plena juventud, robustos y sanos... Y pensábamos nosotros al mirarlos, con indignación y sonrojo, tendidos sobre las camillas en la Casa de Socorro, qué extraña psicología podía ser la suya que les impulsaba a separarse de la Sociedad, declarándose enemigos de ella, y a convertir en brazos de asesino, los brazos que, en vez de la pistola, pudieran haber esgrimido la honrosa herramienta, rindiendo el más excelso tributo al trabajo y a la probidad de una vida recta e intachable de obreros útiles a la Sociedad.

Y pensábamos también, que para estos hombres encanallados en el crimen, no puede haber, no debe haber perdón. Y no puede haberle, porque no tiene disculpa el delito más cobarde, el más sórdido, el más nefasto para una sociedad organizada. El delito que no tiene perdón, ni puede concebir ninguna mente equilibrada, es éste, del atracador que, con frialdad monstruosa, con premeditación y cobardía incalificables, asalta a brazo armado sin importarle arrebatar la vida a un humilde trabajador con tal de conseguir su intento criminal.

Por ello se explica la enérgica reacción ciudadana que, contra esta clase de delitos tan alarmantemente repetidos, se ha operado en todas las ciudades.

Hoy ha correspondido al público palentino dar una viril lección de civilidad y ciudadanía, persiguiendo con valentía,—acaso temeraria—e indignación justificada, a los pistoleros que cobardemente atracaron esta mañana las oficinas del Banco Monedero.

Hay que resaltar esta magnífica página de ciudadanía escrita por el público palentino. Pero es también de justicia subrayar la actuación de un Guardia municipal, y de un Carabinero, que desde el primer momento se distinguieron en la persecución a los atracadores.

Los agentes de la autoridad han sabido hoy cumplir dignamente con su deber. Estrechado el cerco de la persecución, los agentes señores López Mena y Gómez, no vacilaron en arriesgar temerariamente su vida para conseguir la detención de los atracadores, que se habían hecho fuertes en un pajar. Estos funcionarios dignos y valerosos, fieles cumplidores de su deber, bien merecen un público elogio y un aplauso entusiasta.

También hay que resaltar la actuación—diligente y celosa como siempre—del capitán de la Guardia civil y varios números a su orden.

Y para que nada falte en este capítulo de justas alabanzas, no hemos de omitir la actuación benemérita del personal de la Cruz Roja, que rápidamente acudió para el traslado de los pistoleros heridos.

La jornada de hoy, bien merece anotarla como una fecha en que ha resplandecido ese sentimiento de ciudadanía, cuya quiebra parece notarse cada día que pasa: el público y los agentes de la autoridad han logrado un servicio brillante, rindiendo al imperio de la Ley a unos cuantos malhechores que a diario atentan contra ella.

Que la Justicia inflexiblemente se encargue ahora de cerrar este lamentable capítulo...

Tres desconocidos atracan a un vecino de Husillos cuando se dirigía a Palencia

Ante la Comisaría de Vigilancia de nuestra ciudad se ha presentado el vecino del inmediato pueblo de Husillos, Marciano Aguado Molledo, de 38 años, industrial establecido en aquella localidad, denunciando que ha sido objeto de un atraco.

Según el denunciante, esta mañana temprano, salió del pueblo de su residencia, con dirección a nuestra capital donde había de efectuar varias compras con destino a su industria, ocupando un carro entoldado de su propiedad.

Como había madrugado, Mariano Aguado, se quedó dormido en el interior del carro y al llegar sobre las nueve de la mañana al lugar conocido por "La Verdeguera", a unos seis kilómetros de Palencia, despertó sobresaltado a impulso de unos violentos golpes, viendo que en el interior del carro había tres hombres para él desconocidos, que le exigían la entrega de cuanto dinero llevase en su poder.

Mientras uno de los desconocidos le tapaba la boca con un pañuelo, los otros dos le quitaron a viva fuerza la cartera, apoderándose de 2.000 pesetas en billetes del Banco de España de cien pesetas cada uno, que en ella guardaba.

Hecho esto, los atracadores devolvieron la cartera vacía a Mariano y se dieron a la fuga a través del campo.

Manifiesta el denunciante que no pudo precisar las señas de los atracadores, pues con la impresión de verse rodeado de ellos y amenazado, aunque ninguno de los asaltantes del carro llevaba armas, no pudo fijarse, ni mucho menos conocerlos.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para descubrir a los autores de este atraco.

MODAS

De regreso de París, después de haber adquirido en las principales casas de sombreros una extensa colección de los últimos modelos para la presente temporada, llegará al Gran Hotel Samaria el día 1 de octubre la señorita Justina Soto, donde permanecerá hasta el día 3.

Si quieres en el mundo triunfar
te conviene a menudo recordar
que el mejor introductor es el *postín*
y eso lo tiene siempre
el abrigo y el sombrero de *Martín*
Abrigos cuero y paño, guantes, bufandas, jerseys. Mayor 78.
CASA MARTIN. Mayor 78

Lotería Nacional

Sorteo extraordinario de la Cruz Roja 11 de Octubre

Adquiriendo Lotería para dicho sorteo, hacéis una obra de caridad patriótica y humanitaria

Administración de Loterías número 2

Natividad Miguel, Mayor Pral, 71.

Sombrería Las Tres B B B

Remito lotería sobre encargo de todos los sorteos

Registro civil

DEFUNCIONES

Fernando Chico Garrachón, de 25 años, soltero, Hospital.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo

Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 72

VALLADOLID

Cuatro pistoleros intentaron a la una de la tarde de hoy, atracar las Oficinas del Banco Monedero, impidiéndolo la valiente actitud del ordenanza de dicha entidad y la cívica asistencia de algunos transeuntes

Los malhechores después de una accidentada persecución se hicieron fuertes en la casilla de una huerta donde sostuvieron nutridísimo tiroteo con la Policía que consiguió detenerles.---Resultó un pistolero gravemente herido y otro de pronóstico reservado.---A uno de los atracadores se le ocupó una bomba "de choque" y una pistola con dos cargadores y 62 proyectiles

En el Banco Monedero

Próximamente a la una de la tarde se produjo enorme revuelo en nuestra ciudad por las calles próximas a la Plazuela de la Catedral especialmente, al saberse que un grupo de pistoleros habían intentado cometer un asalto a mano armada, en el Banco Monedero, establecido en la planta baja de la casa número 24 de la calle de Gil de Fuentes, esquina a la de Juan de Castilla.

Inmediatamente, uno de nuestros redactores salió para los lugares ya mencionados al objeto de poder adquirir detalles del suceso, que ya desde su principio ofrecía caracteres de extrema gravedad.

Cómo se produjo el suceso

Informados convenientemente por habernos entrevistado con algunos de los empleados del Banco referido, podemos ofrecer a nuestros lectores la siguiente relación del suceso.

Sobre las diez de la mañana, se presentaron en la sala del público del Banco Monedero dos individuos jóvenes, decentemente vestidos, quienes acercándose al ordenanza del Banco José León Nicolás, de 54 años, guardia civil retirado, le preguntaron si aquél era el Banco Monedero y qué operaciones eran las que realizaba.

El ordenanza, después de contestar afirmativamente a la primera pregunta, recomendó a los desconocidos se acercasen a la ventanilla, en que prestaba servicio el empleado don José Salazar, quien les podría enterar al detalle de cuanto deseasen.

Así lo hicieron, y durante breves momentos conversaron con el señor Salazar, quien les dió detalles de las operaciones a que el Banco se dedica. Hecho ésto, los desconocidos se ausentaron.

El atraco

Próximamente a la una de la tarde y cuando ya se habían ultimado las operaciones de pago a los socorridos por la Institución Monedero, según legado del fundador, penetraron violentamente en la Sala del público del Banco tres individuos, con pistola en mano, dos de los cuales eran los mismos que por la mañana habían estado conversando con el portero señor León y el empleado señor Salazar.

Una vez en el interior del Banco, los tres citados individuos, a la voz de "Manos arriba" y amenazando de muerte con las pistolas, pretendieron obligar al encargado del Banco, don Juan Aguado, y al empleado don José Salazar, a que les entregasen cuanto dinero hubiera depositado en la caja de caudales.

El ordenanza José León, al ver la actitud de los atracadores, y en un exceso de valor, se abalanzó sobre uno de ellos, intentando desarmarle, pero los otros dos individuos, al ver el peligro que corría su compañero, agredieron con violencia al ordenanza, golpeándole repetidamente con las culatas de las pistolas que llevaban en su poder.

Herido de consideración en la cabeza el ordenanza José León, hubo de desistir de sus propósitos, pero como durante el tiempo empleado en la lucha, algunos transeúntes pudieron darse cuenta de lo que sucedía y se aprestaron a detener a los atracadores, éstos viéndose perdidos, salieron a la calle, dándose precipitadamente a la fuga.

La misma actitud adoptó otro individuo, que se había quedado a la puerta del Banco, sin duda para proteger la huída de los malhechores que habían penetrado en el interior.

La huída

Numerosas personas que circulaban por las calles de Gil de Fuentes, Juan de Castilla y Jorge Manrique formaron un grupo, que reclamando a voces el auxilio de la autoridad, persiguía a los atracadores a través de las calles de Ramírez y Santa Teresa de Jesús

El guardia municipal número 8. Julio Noriega, fué de los primeros en acudir en persecución de los pistoleros y a él se unió seguidamente, el carabinero Pascasio Pichoto, y éstos dos agentes de la autoridad, lograron dar alcance a tres de los fugitivos, en la plazuela del Obispo.

Los primeros disparos

Al verse alcanzados, los tres atracadores, se parapetaron tras de los muros de una casa y desde allí hicieron frente a sus perseguidores, disparando repetidamente sus pistolas

Los señores Noriega y Pichoto, utilizaron también sus pistolas contra los malhechores y éstos al observar que acudían más agentes de la autoridad y los agentes de Vigilancia, don Isidoro López Mena y don Eugenio Gómez, cesaron de disparar y emprendieron precipitada fuga hacia la orilla del río consiguiendo llegar hasta el término conocido por "El Estacón".

Viéndose perdidos los tres pistoleros atravesaron el río internándose en las huertas de la orilla opuesta, logrando así burlar de momento la persecución de que eran objeto.

En poder de la policía

Los agentes de Vigilancia señores Gómez y López Mena, pasaron también a la orilla opuesta del río, practicando un minucioso reconocimiento por los alrededores de la huerta en que los tres pistoleros se habían refugiado.

Cuando dichos agentes realizaban un reconocimiento por las huertas, pudieron descubrir a los fugitivos, que se habían escondido en un pajar correspondiente a la huerta de Francisco Gutiérrez.

Al intimidarles para que se entregasen, los atracadores hicieron una descarga con sus pistolas contra los policías, siendo verdaderamente milagroso que éstos resultasen ilesos.

A tan inesperada agresión, los señores López Mena y Gómez, utilizando sus pistolas hicieron frente a los malhechores, consiguiendo herir de consideración a dos de ellos.

En aquel momento los atracadores arrojaron las pistolas al suelo y se entregaron a los agentes.

Como los tres pistoleros se encontraban heridos, los agentes de Policía ya auxiliados por fuerzas de la Guardia civil que al mando del capitán don Ignacio Gárate, habían salido en persecución de los malhechores, requirieron el auxilio de una camioneta que en aquellos momentos circulaba por la carretera de Castrogonzalo y en ella convenientemente vigilados se les trasladó a la Casa de Socorro, para que se les practicase la primera cura.

Pistolero detenido por la Guardia civil

Mientras tanto el otro pistolero, el que había quedado guardando la puerta del Banco para proteger la huída de sus compañeros, despistado de éstos, huyó perseguido de cerca por el público por la calle de Eduardo Dato, y viéndose en peligro de ser alcanzado y ante el temor de que sus perseguidores le agrediesen, se refugió en el portal de la Casa-Cuartel de la Guardia civil, donde fué detenido por el guardia que prestaba servicio de puertas.

Una vez detenido y esposado convenientemente, se le cacheó, encontrándose en su poder, una pistola "Astra", del calibre 9, con dos cargadores llenos, 62 proyectiles del mismo calibre y una bomba de mano de las llamadas "de choque", cargada.

Interrogado por los jefes de la Benemérita, manifestó llamarse Angel Santamaría Hegaria. de 35 años, soltero, natural de Moreda (Alava), diciendo además que había llegado a nuestra población hace tres días procedente de Bilbao; que en nuestra ciudad se unió a los otros tres pistoleros, cuyos nombres y naturaleza desconocía y que entre los cuatro habían formado el plan de dar un asalto en los locales de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, pero que confundidos, o quizá por creer de más fácil realización, determinaron a última hora asaltar el Banco Monedero.

Este individuo, después de haber prestado declaración, pasó a la cárcel quedando allí a la disposición del Juzgado de Instrucción.

En la Casa de Socorro

Mientras la Policía y Guardia civil, realizaba la persecución de los tres pistoleros que habían huído hacia las afueras de la capital, se presentó en la Casa de Socorro el ordenanza del Banco Monedero José León Nicolás, de 54 años, demandando asistencia facultativa, para las heridas que sufre.

Los médicos de servicio le apreciaron diversas heridas contusas en las regiones temporal y parietal izquierda, y otra también contusa en el pabellón de la oreja del mismo lado, lesiones que dada la gran hemorragia sufrida, fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Próximamente a las dos de la tarde, llegó a la Casa de Socorro la camioneta en que fueron trasladados los pistoleros heridos, desde la huerta donde la Policía los apresó hasta nuestra ciudad.

En tanto se les practicaba la cura, manifestaron llamarse Eduardo López López, de 28 años, soltero, natural de La Coruña, el cual sufría una herida de arma de fuego en la región pectoral izquierda con orificio de entrada por la parte anterior del tórax, y salida por la región escapular izquierda; otra herida de arma de fuego, en la región deltoidea del brazo izquierdo, con orificio de entrada, pero sin salida, otra también de arma de fuego, en el tercio medio del muslo izquierdo, con orificio de entrada por la cara externa y de salida por la parte interna, lesiones que fueron calificadas por los facultativos como de pronóstico grave.

Mariano Herrero González, otro de los pistoleros, de 20 años, soltero, natural de Santander, presentaba una herida de arma de fuego, en sedal del dedo medio de la mano derecha; y otra también de bala, sin orificio de salida, en el tercio inferior, cara interna, del muslo izquierdo; las dos de pronóstico reservado.

El tercero de los detenidos, no sufría más que ligeras erosiones en el muslo izquierdo y dijo llamarse Francisco Sanz de Viguera, de 23 años, soltero, natural de Gijón.

Los dos primeros lesionados han pasado al Hospital en calidad de detenidos, y sus compañeros Angel Santamaría y Francisco Sanz, ingresaron en la cárcel, por orden del Juzgado de Instrucción, en calidad de incomunicados.

Ante la Casa de Socorro se congregó enorme masa de público, que al protestar del suceso, pretendía agredir a los detenidos, teniendo que actuar la Guardia civil, para conseguir calmar los ánimos.

Cuando los tres atracadores que se habían refugiado en el pajar de la huerta del señor Gutiérrez, determinaron entregarse a la Policía, lo hicieron arrojando al suelo previamente las pistolas automáticas con que disparaban. En poder de los detenidos se encontró abundante cantidad de proyectiles, correspondientes a los calibres de las pistolas entregadas.

Actuación de la Benemérita

Conocido el suceso en el Cuartel de la Guardia civil, por la declaración prestada por el pistolero Angel Santamaría, que allí se refugió, los jefes de la Benemérita, con gran actividad, dispusieron que utilizando los automóviles de la Comandancia, salieran en persecución de los tres malhechores que se habían dado a la fuga, varias parejas de la Guardia civil al mando del capitán don Ignacio Gárate, como también se dispuso que con el mismo objeto saliesen a toda urgencia en persecución de los pistoleros otras dos parejas de Caballería.

La confusión que en los primeros momentos produjo el suceso entre el público fué enorme, y se aumentó por el hecho de que los mismos perseguidos gritaban: "A ese, a ese", sin duda en la seguridad de poder así despistar a quienes pretendiesen cortarles el paso en su veloz carrera.

Otra hazaña

Los pistoleros en momentos de peligro y cuando se creían a punto de ser detenidos, sin dejar de correr, hicieron numerosos disparos. siendo verdaderamente extraordinario que no hayan resultado heridos algunos de los transeuntes y perseguidores.

En el Sotillo de los Canónigos y cuando los atracadores atravesaban huyendo, dicho lugar, una señora que allí se encontraba con varias niñas, alarmada al verles correr, se acercó a uno de ellos, preguntándole qué era lo que había pasado. El fugitivo por toda respuesta disparó su pistola.

Pruebas de cinismo

El detenido Angel Santamaría, con el que tuvimos ocasión de hablar a los pocos momentos de haber sido apresado en el cuartel de la Guardia civil, se hallaba plenamente tranquilo, conversando con cuantos se hallaban presentes y dando muestras de extraordinario cinismo.

Otros detalles

A los pocos momentos de haber ocurrido el suceso, y con objeto de informarse personalmente de los detalles, se presentó en el cuartel de la Guardia civil, el gobernador de la provincia, don Victoriano Maesso, que conferenció con los jefes de la Benemérita y se mostró asombrado ante el verdadero arsenal de proyectiles y armas, que habían sido halladas en poder del detenido Angel Santamaría.

El juez de Instrucción, señor Garrachón Castrillo, también se personó en los primeros momentos, en el cuartel de la Guardia civil, y después en la Casa de Socorro, dando comienzo a las diligencias para incoar el sumario.

Elogios merecidos

Los verdaderos héroes de este suceso han sido en primer lugar los agentes de Vigilancia, don Isidoro López Mena y don Eugenio Gómez, quienes persiguieron de cerca a los atracadores y lograron detenerles después de un tiroteo vivísimo, en el pajar de la huerta en que se habían refugiado.

El comportamiento de estos dos valientes policías ha sido justamente elogiado por el capitán de la Guardia civil señor Gárate, que llegó a la huerta del señor Gutiérrez en el crítico momento en que los pistoleros, heridos, se rendían a los mencionados agentes de Vigilancia.

También han dado muestras de gran actividad y valor, el guardia municipal señor Noriega y el carabinero señor Pichoto, que sostuvieron nutrido tiroteo con los atracadores en la plazuela del Obispo y en el Sotillo de los Canónigos.

El público en general, ha dado grandes muestras de ciudadanía, siendo muchos los jóvenes de nuestra ciudad que en auxilio de los agentes de la autoridad salieron en persecución de los atracadores, siguiéndoles a través de las calles de la capital y por las afueras de la población.

En la Sala de Socorro se presentaron varios individuos de la Cruz Roja, que trasladaron a los heridos al Hospital, en camillas de dicha benéfica institución.

En el Hospital

A las cinco y media de la tarde hemos preguntado en el Hospital por el estado del pistolero herido Eduardo López, diciéndonos que continúa grave.

(Continúa esta información en última plana)

OCULISTA

YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA

A BOCA-PLAZA, 4, 1.º

ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL

(Encima del Bar Palentino)

PALENCIA

AL MONTE

SERVICIO DE AUTOCARS

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Salidas, Bar Bilbaíno

9, 10, 11 y 12 mañana

2, 3 y 4 tarde

Regreso, de 6 1/2 en adelante

Nota.—Las salidas se harán con un mínimum de 10 viajeros.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

CALLE VALENTIN CALDERON, 16

(ANTES SAN JUAN)

PAÑOS DE BÈJAR

VENTA exclusiva de paño de Béjar, por cortes.

Solicite muestras a

NICOLAS CAMPO

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador

A las doce y media recibió a los periodistas locales en su despacho oficial, el gobernador civil señor Maesso, manifestándoles que había sido cumplimentado por varias comisiones de los pueblos de la provincia, que le habían visitado particularmente algunos amigos y que había celebrado una entrevista con el alcalde de la capital señor Del Olmo, al objeto de ponerse de acuerdo para asistir mañana a los actos que con motivo del V Congreso de Riegos han de celebrarse en Valladolid y a la sesión de clausura de dicho certamen.

El gobernador y el señor Del Olmo, éste en su condición de presidente del Círculo Mercantil de nuestra ciudad, aprovecharán la estancia del ministro de Obras Públicas en Valladolid para hacerle entrega de la hermosa manta, fabricada en nuestra ciudad, que por suscripción popular se regala al señor Guerra del Río, como recuerdo y en agradecimiento de haber firmado la subasta de las obras de saneamiento y desecación de la laguna de la Nava.

Entre las visitas recibidas esta mañana por el señor Maesso figura la del ingeniero contratista de las obras de la Nava, con el que el gobernador conferenció extensamente, quedando con él de acuerdo para que en las referidas obras y trabajos correspondientes al término municipal de nuestra ciudad, sean colocados el mayor número posible de obreros palentinos, con lo que se resolvería en parte, el problema del paro obrero. El contratista de las obras, prometió atender esta indicación del Sr. Maesso.

Esta tarde, salió el señor Maesso con dirección a Paredes de Nava, para asistir a una fiesta íntima que en aquella importante villa ha de celebrarse, invitado por el culto periodista y prestigioso cronista de Valladolid señor Mendizábal y varios amigos de éste.

Mañana, el gobernador irá a Valladolid, con el alcalde señor Del Olmo para saludar y cumplimentar al ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río y asistir a los actos del V Congreso Nacional de Riegos, sesión de clausura del mismo y banquetes organizados en honor del ministro y de los presidentes y secretario del certamen y comisión provincial, señores Calderón, Fernández Arias y [illegible]ces.

Terminó su entrevista con los periodistas, el señor Maesso, manifestándoles que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Casa SANTA CRUZ

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas

Lavador de cabeza, lociones

"LA HIGIENICA". Peluquería

Mayor, 107 — Teléfono, [illegible]

PALENCIA

LEA USTED

El Diario Palentino

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Anoche en el Ayuntamiento

Otra sesión breve en la que sólo se despachan asuntos de trámite

La sesión de anoche

Anoche, a las ocho, celebró su sesión ordinaria el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Antonio Casañé y con asistencia de los señores Vena, Escobar, Cardo, González (don Pedro), Comenares, Hernández, Gómez Arroyo, G. de Medina y Garcia (don Dámaso).

Leída y aprobada el acta de la anterior, jornales y facturas, se concede licencia para ejecutar obras particulares a don Eusebio Gallego, doña Feliciana Gómez, don Restituto Aguado, don Juan Bautista Saldaña, doña Pilar Sáez, don Aniceto Ronda, don Francisco E. Guisol, don Mariano Feligresa y don Miguel Ruiz, a éste aceptando el precio de venta de la parcela de la casa que va a edificar.

Se adjudica definitivamente la subasta de las obras de reforma del Matadero municipal, a don Eusebio del Campo, y, a petición de varios vecinos, se pondrá una lámpara eléctrica en el llamado "Corral de Barrio Medina".

Es devuelta la fianza que tenía depositada, como contratista del suministro de paja al Matadero, don Daniel Gómez Abad.

Las casas de los maestros

A propuesta de la Comisión de Obras, se adjudican 500 metros cuadrados de parcela número uno del Velódromo, a don Juan Domep, y a 25 pesetas unidad.

El señor Hernández advierte que en dicho paraje está proyectado edificar un grupo de viviendas para los maestros nacionales respectivos.

El señor Vena dice que se respeta el trozo necesario a tal efecto, y el señor Casañé agrega que también está reservada para casas de los señores profesores, la parte de terreno libre que da a la calle de Pedro Espina.

Los quinquenios

Pendiente de la sesión anterior, se halla la reclamación de quinquenios del Director de la Banda de Música, don Antonio Guzmán Ricis, que le son negados por la Comisión, con la cual no se halla conforme el señor Gómez Arroyo, por entender que el aumento de sueldo del interesado se atiene al Reglamento.

El señor Casañé pide informe al Interventor señor Rodríguez.

El señor Vena estima que debe aceptarse el informe de la Comisión, ya que puede recurrir contra él el señor Guzmán, y queda aceptado por siete votos contra tres de los señores Medina, García y Gómez Arroyo.

Escaldado de reses

El Interventor de Arbitrios, don Francisco Aguado, presenta un trabajo demostrativo de que el escaldado de reses en el Matadero es mejor y más económico que el chamuscado, ya que el Municipio se ahorra dos mil pesetas, y propone la forma de realizarlo, lo que aprueba y sanciona el Veterinario-Jefe don Francisco Fraile.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda y a propuesta del señor Vena se otorga un voto de gracias al señor Aguado.

Portero segundo

Dase lectura de un informe de la Comisión de Gobierno en el concurso para la provisión de la plaza de portero segundo de la Casa Consistorial, y, aunque ninguno de los tres solicitantes tiene méritos suficientes, según ella, propone, por ser procedente de oposición, al guardia Edmundo Diez.

El señor Escobar formula voto particular abogando porque sean premiados los años de servicio, que no cuenta el propuesto y sí sus compañeros, y citando los correspondientes artículos del Reglamento de Subalternos, con lo que no está conforme el señor Hernández, ya que los otros entraron por méritos de guerra.

Queda nombrado Edmundo Diez, con el voto en contra del señor Escobar.

Se conceden licencias reglamentarias a los empleados Marcelino Aparicio, Isidro Manchón, Agustín Rodríguez, Antonio González y Ecequiel Guevara, y a doña Anita Fernández, una especial de dos meses.

Las sesiones

Ya en el período de ruegos y preguntas, se formulan los siguientes:

—Por el señor González, para que se verifique la subasta de los pastos del monte.

—Por el señor Vena, para que se cambie la hora de las sesiones a las siete de la noche, y para que se haga el reconocimiento y análisis de los vinos que el señor González pide se extienda a los demás artículos de primera necesidad, con los repesos necesarios, añadiendo:

—A ver si el señor Casañé es más activo que el señor Alcalde...

El señor Casañé:

—La actividad no se le puede negar al señor del Olmo.

Finalmente, se acuerda que las sesiones se celebren a las siete y media de la noche, y que se abra el concurso de adquisición de carbón para la calefacción, como propone el señor Hernández.

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

LUCIO GONZÁLEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviente oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14 principal.
PALENCIA

LINEA DE AUTOMOVILES SALDAÑA-CARRION-PALENCIA
Desde el día 5 del próximo mes de octubre, saldrá de esta capital a las cuatro de la tarde.
LA EMPRESA

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Hoy en la Diputación

Se acuerda crear cinco becas para la Escuela de Capataces Regadores de Palencia

La sesión de hoy

Esta mañana a las once, celebró su sesión decenal la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, presidiendo don Luis Nájera de la Guerra y asistiendo los capitulares señores Rodríguez (don David), Calderón (don Santiago), Quintana López, Tejedor Ausín y Prado Ortega.

Se señalan los días 10, 20 y 30 de sesión para el mes próximo, después de aprobar el acta anterior y la distribución de fondos.

Quedan sancionadas las cuentas por suministro a la Beneficencia y a la Sección de Vías y Obras, así como los ingresos, salidas y demás asuntos de trámite de los Establecimientos provinciales, Hospital y Frenocomios.

Se devuelve la fianza a la Junta de Villaespinoso, por haber terminado la construcción del camino a la carretera de Valladolid a Santander.

En la Venta de Rueda a Vallespinosillo, se empleará la piedra machacada, por pesetas 4.199'68.

La Sección de Vías y Obras se hace cargo de la carretera municipal de Piña de Campos a Támara.

Cédulas

Es concedida cédula gratuita por familia numerosa, a don Primitivo Peire.

Se desestima la reclamación de don Máximo Iglesias, de Villada, y se estima la de don Manuel García, de Villalumbroso.

También queda desestimada la instancia de don Juan de Dios Cruz Valero, presidente de la Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia, respecto a la acumulación hecha en la clasificación de cédulas y contribución.

Se concede un mes de licencia al Oficial don Isaac Sánchez, y se nombra Ingeniero subalterno de Vías y Obras, a don Francisco Pérez de los Cobos.

No se atiende el recurso de los maestros de la Beneficencia, respecto al abono de casa-habitación, por ser ambos consortes y estar prohibido por la ley.

Se concede una subvención a la Junta vecinal de Valcobero, para obras sanitarias, importante pesetas 874'75.

Se deniega la del Ayuntamiento de Redondo, por habérsele concedido otra hace tres años.

La presidencia da cuenta de la matrícula hecha a favor de varios asilados en el Instituto y en la Escuela Oficial de Artes y Oficios, y de que, presentado hace días en el torno del Hospicio un niño, que llevaba cosido a sus ropitas un billete de 50 pesetas, se pensó en principio abrir con ellas a su favor una cartilla en la Caja de Ahorros, lo que queda acordado.

En cuanto a la cuenta por suministro de agua del Ayuntamiento a la Diputación (6.000 litros gratuitos), se convino en vista de sus compromisos, ponerse de acuerdo con el señor alcalde.

Vistas las 18 peticiones de subvenciones de libros a distintas bibliotecas, pasan a informe del bibliotecario señor Masa.

Se adjudica provisionalmente el suministro de carbón del Palacio y la Beneficencia, a la Sociedad Antracitas de Velilla, que pone la tonelada a 99,50 pesetas, sobre las bodegas subterráneas.

Las becas

El señor Nájera propone que se dejen sin efecto las bases que para la concesión de becas se redactaron hace años, y que se hagan unas nuevas atemperadas a la actual legislación de Instrucción Pública.

Como hasta ahora el reparto de becas no es igual para la capital que para los pueblos, dice que hay que arreglarlo y aumentar una beca más en esta forma: 150 pesetas mensuales para los becarios de la provincia y 50 para los de la capital, ya que estos no tienen que abonar la mantención.

Así se acuerda, aumentando una beca en la Normal, donde hoy hay dos vacantes.

La de cultura y la de música, se proveerán más adelante.

En lo relativo a las nuevas bases, se faculta a la presidencia para que, en unión del señor Calderón y del señor secretario, las redacten, con la observación de que el concurso de méritos en la provisión, se resolverá siempre por la Comisión Gestora, que tendrá en cuenta las condiciones de pobreza de los solicitantes.

El señor Calderón (don Santiago), propone, en vista de que otras diputaciones de Castilla hacen igual, que se concedan o creen varias becas para la Escuela de Capataces Regadores de Palencia, en la que León abona los gastos de seis alumnos y Burgos los de cuatro. Pide que se anuncien ahora, ya que las enseñanzas no comienzan hasta el primero de noviembre.

Propone también que la subvención mensual a los becarios de la Escuela de Capataces, sea de 150 pesetas mensuales, los de la provincia, y de 50, los de la capital, de conformidad con el señor presidente, y así se acuerda por unanimidad.

En lo tocante al número de becas, se crean cinco: tres para la provincia y dos para la capital.

El curso dura de noviembre a mayo, ambos inclusive.

Sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL

Día 30 de septiembre: Dominica XIX de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa Conventual, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Guillermo A. Gutiérrez, Canónigo.

A las doce y media Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor Chantre.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la Colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.

DOMINICAS PIADOSAS

Mañana domingo, a las siete, misa cantada. El lunes 1 de octubre comienza el mes en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días a las siete misa conventual; terminada la misa exposición de S. D. M., estación, santo rosario, con la oración de San José, bendición con el Santísimo, reserva y cánticos a la Santísima Virgen.

Las personas que deseen se las aplique alguna intención por sí o por sus difuntos puede avisar en la sacristía o a la Reverenda Madre Priora.

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR, 28, SEGUNDO

LEA USTED "EL DIARIO"

Este valiente muchacho es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra
ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
De uso en todo tiempo.
No se vende a granel.

COLEGIO SADEL
DE
CRISTÓBAL COLÓN
Primera y Segunda Enseñanza
SANTA MARIA DE NIEVA
(SEGOVIA)

De Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro los correspondientes a las atenciones de personal.

Uno de estos días, se pondrán los del Material de las distintas Oficinas del Estado.

LEA USTED "EL DIARIO"
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Acuerdos interesantes

Los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche

Madrid.—Cerca de las siete de la tarde terminó ayer el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El primero en salir de los consejeros fué el de Estado, quien dijo a los informadores que el Consejo había terminado hacia un rato y que los ministros quedaban en amigable conversación.

—Hemos acordado—agregó—la provisión de la Embajada de Rusia, y se han iniciado negociaciones con tal objeto cerca de la citada nación.

También se persiste en las negociaciones con el Vaticano. He dado cuenta a mis compañeros de las negociaciones comerciales iniciadas con Francia, Polonia y otras naciones.

Se le preguntó en qué persona recaería el nombramiento de embajador de Rusia, y contestó que aún no se ha pensado en la persona que habrá de desempeñar este cargo.

El señor Pita Romero regresó a los pocos momentos a la Presidencia y dijo a los informadores que había vuelto a enterarse a qué hora había que realizar el viaje a Salamanca. Salió al poco rato, en compañía del ministro de Instrucción pública, y el señor Pita Romero dijo a los informadores:

—Cuando ustedes vean que los ministros tardan en salir, no tengan expectación; es que está contando cuentos el señor Rocha.

El señor Villalobos dijo que hoy por la mañana se irían a Salamanca los ministros de Estado, Comunicaciones, Agricultura, Industria y Comercio. El jefe del Gobierno irá a Salamanca por la tarde.

Al salir el señor Iranzo entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo:

Presidencia.—Construcción de un parador de turismo en Valverde de Júcar, carretera de Madrid a Valencia.

Adquisición de doce avionetas para el servicio de Aviación.

Reorganización de la Asesorería jurídica de la Presidencia, confiada a los abogados del Estado.

Dejando sin efecto el nombramiento de secretario general del Consejo de Estado que se atribuyó a don José Martínez de Velasco, por haber renunciado este señor al cargo.

Dictando normas relativas a la Administración de justicia en Ifni.

Marina.—Decreto autorizando ministro para que con arreglo a la ley de Administración y Contabilidad contrate por concurso la extracción de los restos del transporte de guerra "General Valdés", hundido en los Caños de San Fernando del arsenal de la Carraca. (Cádiz).

Estado.—El ministro ha informado al Consejo sobre el estado de las negociaciones con Rusia, Francia, Vaticano, Portugal, Bulgaria, Polonia, Argentina y Uruguay.

Por lo que a Rusia se refiere, el Gobierno, conforme a las recientes conversaciones con los representantes de dicho país y coincidiendo con la recíproca disposición del mismo, acuerda el próximo comienzo de las negociaciones comerciales y restauración de nuestra representación diplomática en aquel país.

Agricultura.—Decreto relativo a los Jurados mixtos vitivinícolas.

Nombrando varios ingenieros del Cuerpo de Agrónomos.

Industria.—Proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer tasas sobre expendición de licencias para importar artículos sometidos al régimen de contingentes.

Decreto sobre reorganización de la Dirección general de Industria.

Decreto creando el Consejo cinematográfico.

Instrucción Pública.—Autorización al ministro para organizar las escuelas elementales de Comercio de Salamanca y Ciudad Real.

Decreto aprobando los proyectos para construir edificios de nueva planta con destino a escuelas graduadas para niños y niñas en Palomares del Campo (Cuenca), Vivero (Lugo) y Valverde del Camino (Huelva).

El ministro de Justicia confirmó que en el Consejo se había tratado extensamente del problema de la Generalidad de Cataluña. Añadió que se había aprobado un decreto de Justicia y un proyecto de ley de la Presidencia del Consejo regulando las relaciones entre el Poder central y la Generalidad.

Contestando a preguntas de los informadores, manifestó que esta reorganización de relaciones se basaba en los artículos 21 y 22 de la Constitución.

Agregó que ya en la nota quedaba perfectamente especificado y detallado todo lo referente a este asunto.

El señor Cantos manifestó que la nota de la Generalidad coincidía con la publicada por la Prensa.

U. ROMÁN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

COLEGIO "SAN ANTONIO"
NIÑOS Y NIÑAS
AMPLIACION DE
ARITMETICA
CALIGRAFIA
ORTOGRAFIA
PREPARACION DE
INGRESO (CENTROS Y OFICINAS)
TELEFONOS
TAQUIGRAFIA
CLASES ESPECIALES (SIETE A NUEVE NOCHE)
AMPLIOS SALONES INDEPENDIENTES
EN EL INSTITUTO APROBARON TODOS SUS ALUMNOS
—::—
MAESTROS CON TITULO PROFESIONAL
CALEFACCION CENTRAL
F. DEL PULGAR, (TROMPADERO), 8
Director: D. AMBROSIO GARRACHÓN

GARAGE
Martín y Compañía
Venta de coches y camiones FORD y tractores FORDSON
Gran stock en repuestos legítimos FORD
También en repuestos legítimos CHEVROLET
CUBIERTAS Y CÁMARAS FIRESTONE LA MARCA DE CALIDAD
Taller de Reparaciones FORD y automóviles de todas las marcas
Rectificado de Cilindros FORD
Alquiler de cocheras independientes para Autos de línea y Omnibus
Socio-Gerente:
FIDEL Fz. de VILLARÁN
PALENCIA
Casado del Alisal, núm. 21
Sucursal: Cervera de Pisuerga

Sacromonte
Aperitivo - Tónico
Reconstituyente
Representante: Félix Fz. Galán
PALENCIA

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL, 55
— TELÉFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

Calzados
"EL RAYO"
GRAN LIQUIDACIÓN por fin de temporada, en su Sucursal:
Mayor Pral., 142

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

DE PRIMERA HORA

UNA BOMBA EXPLOTA EN EL DOMICILIO DE UN ALCALDE

Bilbao.—En el domicilio del alcalde ha explotado una bomba, causando grandes destrozos. Se han practicado algunas detenciones.

Se cree que el atentado obedece a cuestiones políticas.

LLUHI Y DENCAS EN MADRID

Madrid.—Con objeto de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña, llegaron ayer a Madrid los señores Lluhí y Dencás.

A preguntas de los periodistas manifestaron que ignoraban el motivo de la convocatoria, en la que sólo se hacia constar que el presidente de la Junta quería hacer algunas sugerencias:

—¿Se tratará de la reversión del Orden público al Poder Central? repuso un informador.

—No hay motivo para ello—dijo el señor Dencás—porque no se da en el momento actual ninguno de los tres casos que previene taxativamente el Estatuto de Cataluña para llegar a la reversión. En Cataluña no hay perturbaciones extraordinarias de orden público que aconsejen esa medida, y sin que yo quiera decir que hemos llegado a un estado perfecto en materia de orden público, he de hacer constar que desde que la Generalidad se ha encargado de estos servicios, han disminuido considerablemente los atracos, las huelgas y los atentados sociales.

Los periodistas dijeron al señor Dencás que parecía que la Lliga Regionalista de Cataluña iniciaba una especie de rectificación en la política regional seguida hasta ahora.

El consejero catalán respondió que no sabía nada de este asunto; pero que era buena señal el retorno de la minoría de la Lliga catalana al Parlamento de Cataluña, y la orden que había dado a sus afiliados en ese sentido de que se inscribiesen los contratos de cultivo con arreglo a la ley de Contratos de cultivo y al reglamento que regula dicha ley aprobado por el Parlamento catalán.

—Como podrá usted apreciar—terminó diciendo—esta actitud es completamente contraria a la del Instituto Catalán de San Isidro, que recomienda a sus afiliados no acaten ni la ley ni el reglamento de Contratos de cultivo. Es más: creo que la Lliga ha circulado los impresos oficiales para que sus afiliados los suscriban.

El señor Lluhí dijo que mañana entregará al señor Samper la ley de Contratos de cultivos y el Reglamento refundido, que el próximo domingo publicará el "Boletín Oficial" de la Generalidad.

LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Madrid.—A las ocho de la noche terminó ayer la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

El señor Salazar Alonso manifestó a la salida que se había tratado de la aplicación del artículo 288 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con objeto de que las autoridades judiciales puedan utilizar la Policía gubernativa, ya que no existe la judicial. Mañana volveremos a reunirnos, para concretar los acuerdos.

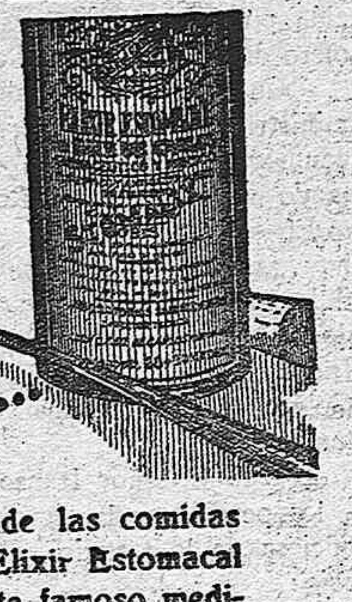

Asegure su digestión...

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Al cerrar la edición

Se reúne la minoría radical y fija la actitud del partido ante el actual momento político

DECLARACIONES DE LERROUX

Madrid.—Conversando con los informadores el señor Lerroux, se mostró satisfecho del resultado de la reunión celebrada ayer por la minoría radical, en la que reinó absoluta armonia y cordialidad.

Refiriéndose al acuerdo adoptado por los parlamentarios radicales de no aceptar el Poder para el partido si no se confería el encargo de formar Gobierno a su jefe, señor Lerroux, dijo éste que le parecía razonable, ya que es justo que en Gobiernos de partido sea su jefe natural quien asuma la presidencia del Gabinete que constituyan. Otra cosa significaría una interinidad dañosa a la larga para el prestigio de las organizaciones.

Si algún amigo—agregó el señor Lerroux—aceptase la formación de un Gobierno fuese del matiz que fuese, en contra de la disciplina del partido, quedaría ipso facto fuera del mismo.

Se mostró partidario de la formación de un Gobierno a base de concentración, que lleve a las Cortes un programa delimitado y con caracteres concretos de aspiraciones y propósitos.

Entre los problemas a los que el futuro Gabinete ha de atacar más decididamente señaló el señor Lerroux el del Orden Público.

Respecto al problema catalán creía el jefe de los radicales que se debe actuar con energía, aplicando la ley sin contemplaciones, máxime si las actuaciones de los partidos gobernantes en la región autónoma coadyuvan a la labor corrosiva de los enemigos del orden público.

LA REUNION DE HOY DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió nuevamente en su domicilio social la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Asistieron los ministros señores Salazar Alonso, Rocha y Guerra del Río.

El señor Lerroux leyó una nota concretando los acuerdos adoptados en la reunión de ayer y fijando la actitud del partido frente al actual momento político.

Dicha nota dice que la minoría radical se ha reunido en los días 28 y 29 del corriente en representación del partido.

Los delicados problemas—añade la nota—que se encuentran planteados en la realidad política, exigen una apremiante solución, que ha de facilitar, por el bien de España y la República el partido radical.

Por eso considera trascendentales dichas reuniones, en las que se ha demostrado el espíritu liberal y democrático, la disciplina inquebrantable y el acendrado patriotismo de que siempre dieron muestras todos los radicales.

Las discusiones han evidenciado además la identificación de todos los diputados con su jefe, por lo cual éste se cree en el deber de recoger todas las manifestaciones vertidas en los debates planteados alrededor de los puntos que constituían el orden del día, de ambas reuniones, y afirmar interpretando la voluntad colectiva, la solidaridad de la representación parlamentaria radical y del partido con la obra del Gobierno Samper, no tolerando, ni admitiendo ni soportando el veto de otras organizaciones o personalidades ni para el partido en sentido colectivo, ni para sus hombres.

La defensa de la República—afirma después la nota—y de la Patria, no es incompatible ni colectiva ni individualemnte con aquellos partidos y organizaciones políticas, que han aceptado la legalidad republicana.

La minoría parlamentaria, después de un cambio de impresiones, ha puesto de manifiesto que esta es la conciencia del partido, y que por tanto se debe considerar su interpretación con amplia libertad, para lo que se concede, con objeto de que la aplique sobre la base de este criterio, un amplio voto de confianza a su jefe, señor Lerroux.

Después de leída la nota que fué aprobada por aclamación, se acordó remitir el siguiente telegrama al señor Unamuno, con motivo de las fiestas que hoy se celebran en Salamanca, para conmemorar su jubilación.

"Amigos nuestros llevan la representación del partido radical para participar como se merece a usted nuestra adhesión en el homenaje que España os rinde como tributo de justicia.

Un saludo afectuoso y cordial. Lerroux".

Finalmente, la minoría acordó reunirse con su jefe en un almuerzo en el Hotel Ritz.

A la salida, el señor Lerroux no hizo manifestaciones. Unicamente dijo que la expectación que rodea a las reuniones de la minoría radical, responden a su significación y a su trascendencia, ya que a su juicio dichas reuniones "pueden ser históricas".

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Para el lunes está citada a reunión en el Congreso, la minoría socialista.

EN EL JUZGADO DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana se vió la causa seguida contra cinco inculpados por los incidentes que se desarrollaron recientemente en el Círculo tradicionalista, acusados de haber repartido hojas clandestinas y de tenencia ilícita de armas.

El fiscal solicitó para cada uno la pena de 4 y 2 meses por cada delito.

EN ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado, se ha facilitado una nota a la Prensa, en la que se dice que en Chile se celebra actualmente la Segunda Conferencia Interamericana de Educación, en la que se ha aludido a España con simpatía.

HUELGA GENERAL EN TOLEDO

Toledo.—Anoche, a las doce, se declararon en huelga los camareros, secundando el paro los panaderos y obreros del ramo de la construcción y de otros oficios.

Los servicios públicos se han realizado con normalidad, estableciéndose retenes de Vigilancia por toda la población.

Parece ser que la causa del conflicto es la protesta por la causa que se sigue en el Juzgado contra tres camareros, a quienes se acusa de ser los autores de la muerte del patrono don Félix Moraleda.

LA HUELGA DE TERUEL

Teruel.—Se ha agravado el conflicto planteado por los obreros de la construcción de esta capital, temiéndose que con los huelguistas hagan causa común otros gremios.

Ha sido detenido el jefe provincial del partido comunista.

VAPOR QUE DEMANDA AUXILIO

Coruña.—Del vapor "Mervyn" que navega frente al cabo de San Vicente, se han recibido constantes llamadas de auxilio.

En dicha dirección han salido varios buques pesqueros de la matrícula de este puerto.

MAS ARMAS... PARA LA REVOLUCION (?)

Cuenca.—En el domicilio del socialista Victorino Carrascosa, encontró la Benemérita numerosas armas y municiones.

Ha sido detenido ingresando en la carcel de Belmonte.

NOTICIAS BREVES

Málaga.—Cuando el Guardia civil Del Río, examinaba una pistola, se le disparó casualmente, hiriendo a su esposa.

Tubería URALITA DRENA Sanitaria

URALITA S. A., Oficinas y Exposición - Mayor Principal, 258 - Tel. 306

Mas del atraco de esta mañana en Palencia

Parece que los pistoleros detenidos eran de ideas extremistas.--Nuevos detalles de la detención

Por informes particulares sabemos que uno de los atracadores, Angel Santamaría Legaria, llegó a nuestra capital hará aproximadamente unos tres días con el propósito de buscar dinero.

Santamaría en nuestra capital hizo una vida solitaria, casi cenobítica, por cuyo motivo no es extraño que la Policía no se haya apercibido de su presencia.

Dormía—según ha manifestado—a la orilla del río y lejos de ir a fonda alguna comía únicamente frutas que sustraía en las huertas y viñedos de las afueras de la capital.

Ya en nuestra capital, Santamaría trabó amistad con otro de los pistoleros detenidos, Francisco Sanz de Villegas y Eduardo López López.

Esta mañana los tres se pusieron de acuerdo para asaltar el Banco Agrícola Monedero.

Al intentar el atraco, Santamaría se quedó en el antedespacho y sus compañeros Mariano y Eduardo penetraron en el interior.

Parece ser que apercibidos de la presencia de los atracadores dos de los empleados de las oficinas, dieron gritos de "auxilio", diciéndoles entonces Santamaría:

—No tengáis cuidado. Que no se os hará ningún daño...

En el interior del Banco se promovió la lucha con el ordenanza de la oficina y los atracadores al verse descubiertos se dieron a la fuga.

Otro de los pistoleros, Francisco Sanz de Villegas, que como ya hemos dicho se quedó a la puerta del Banco, parece ser que también se encontraba desde hace poco tiempo en nuestra población.

Angel Santamaría, es un sujeto de malos antecedentes. Según nuestros informes, ha sido anarquista doctrinario y por este motivo fué expulsado de Argentina recientemente.

Los cuatro pistoleros debían comulgar en iguales ideas, y se reunían frecuentemente en la Presa del Sotillo para tomar baños de sol. Allí han sido vistos por algunos bañistas, que al reconocerlos han recordado este detalle.

Como dato curioso, consignamos que en las conversaciones que les han sido escuchadas por algunos, discutían con preferencia temas de espiritismo y naturismo, muy del gusto de los anarquistas.

Mariano Herrero, que ha sido trasladado a la cárcel, pues sus heridas no ofrecen gravedad, parece ser que llegó de Bilbao hace pocos días de vacaciones, quedándose sin dinero.

Detalles de la detención

La detención de los malhechores ha ofrecido serios peligros para los agentes señores López Mena y Gómez, que la han practicado. Como ya hemos dicho, los atracadores estaban refugiados en la casilla de la huerta, siendo conminados por los agentes para que levantaran las manos y se entregaran. Lejos de ésto, los pistoleros contestaron con varios disparos encañonando a los agentes con las pistolas, éstos repelieron la agresión disparando varios tiros.

El señor López Mena al abrir la puerta de la casilla y sentir los disparos, se llevó la mano a un hombro, en ademán de sentirse herido, razón por lo que el señor Gómez alarmado hizo varios disparos contra los pistoleros, encasquillándosele, como decimos la pistola. Entonces cerró la puerta, transcurriendo así algún tiempo.

Los pistoleros al sentirse heridos dieron voces diciendo que se entregaban, pero la Policía con la natural prudencia no se decidió a abrir la puerta, pues uno de los atracadores—el más joven y el que daba muestras de mayor pánico—permanecía en un rincón de la caseta, con la cabeza inclinada sobre los brazos, actitud que infundía sospecha a los Policías, máxime teniendo en cuenta que los detenidos no obedecían las órdenes de colocarse con las manos en alto.

Por último se recogió a los heridos que en la forma ya dicha fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Noticias de última hora

Se concede gran importancia a la conferencia que mañana celebrarán Lerroux y Gil Robles

EL ALMUERZO DEL RITZ

Madrid.—Después de la reunión de la minoría radical, se ha celebrado en el Ritz un banquete al que asistieron además del señor Lerroux, los señores Samper, Rocha, Salazar Alonso, Iglesias y numerosos diputados radicales.

Nó concurrió Hidalgo, por hallarse en las maniobras, Marraco, por encontrarse enfermo, ni Estadella, por estar en San Sebastián.

A los postres, los reunidos cambiaron impresiones, acordando ratificar su adhesión al señor Lerroux.

Este se entrevistará mañana con el jefe de la C. E. D. A.

A esta entrevista se le concede extraordinaria importancia ya que según ha declarado a los periodistas un significado miembro de la minoría radical, en ella se determinará si los populares agrarios están dispuestos a prestar su colaboración directa o simplemente su apoyo parlamentario a los radicales, en caso de que fueran encargados por el Presidente de la República de formar Gobierno.

EL HOMENAJE A UNAMUNO

Salamanca.—Con extraordinaria concurrencia de Catedráticos, diputados y representaciones de Vizcaya, se han celebrado las fiestas organizadas en homenaje a don Miguel de Unamuno, con motivo de su jubilación universitaria.

Asistieron los ministros de Obras públicas, Industria, Comunicaciones, de Instrucción y Estado, estos dos últimos acompañando al Presidente de la República.

UN PALENTINO HERIDO GRAVEMENTE EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona.—Esta mañana se verificó el entierro del teniente Eduardo Dalias, que pereció en un accidente de aviación ocurrido en las maniobras de Sarriá (Lérida). En el trayecto evolucionaron varios aparatos de la escuadrilla a que perteneció el finado.

Uno de ellos se vió obligado a aterrizar violentamente en la Rambla de Santa Mónica, y al descender entre los edificios chocó contra un muro del Municipal Palace, capotando y dando la vuelta de campana.

Resultaron gravemente heridos sus ocupantes: un soldado y el cabo Adolfo Madorell de la Viña, de 25 años, casado, natural de Palencia y residente en Barcelona.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Santiago, 29 y 31 - Tel. 2337

VALLADOLID

no espere ni un día más

compre hoy mismo un Opel

J. Puertas

M. Pral., 135

Opel 4-6

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy se celebrará una única sesión a las siete y media proyectándose la moderna comedia sonora "Murallas de oro".

Mañana domingo tendrán lugar tres sesiones, a las cinco especial, a las siete y media vermouth y a las diez y media noche, en las que se estrenará la deliciosa novela "Paddy, lo mejor a falta de un chico", en español.

Y el lunes en sesión moda se pasará la película "Remo fatal".

Los tres programa son marca Fox, oro de ley de la pantalla y serán complementados con interesantísimos noticiairos, que tratan varios asuntos españoles.

NOTICIAS

Final de estudios

Con notas de sobresaliente, ha dado fin a sus estudios de la carrera de Música, la distinguida señorita Angeles Herrero Maisterra, hija de nuestro apreciado amigo don Tomás Herrero, jefe de la Estación de los Ferrocarriles Secundarios de nuestra capital.

La aventajada alumna ha sido preparada por la culta profesora de la Escuela Normal del Magisterio primario, doña Matilde Vicente Emperador.

Felicitamos efusivamente por tan señalado triunfo pedagógico a tan distinguida señorita, así como a su profesora y respetables familiares.

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

Imposiciones

y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA

Director: D. JOSE CORRAL

Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga

Galletas Tostadas "PALACIOS"

(Marca registrada)

ALAR DEL REY (Palencia)

FABRICACION ESPECIAL

Es el mejor artículo que debe usted introducir en su negocio. Es el propagandista ideal.

Todo el que la vende se acredita de tal modo, que verá aumentar la clientela y las ventas en su negocio serán elevadas.

UNICA EN SU CLASE

Con su gusto exquisito esta Galleta conquista todos los paladares. Como sana y nutritiva es LA MEJOR, por estar elaborada con harinas de primer orden.

Como económica, no puede haber quien la IGUALE, pues en el peso entran doble cantidad que las demás fabricaciones.

Lo que más acredita a esta Galleta es que se sirve recien elaborada, por lo que siempre llega caliente a sus destinos.

A las GALLETAS TOSTADAS PALACIOS, no hace falta que se le haga propaganda, ella sola se la forma por su CLASE, se acredita por su CALIDAD y se impone por ser ECONOMICA.

Decídase a hacer un ensayo y se convencerá de la CALIDAD de este acreditado artículo.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del Puerto de SANTANDER

Vapor ORDUÑA 30 de septiembre.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre

Vapor "ORBITA", 9 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid

Incendio, Accidentes, Transportes, Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

GARANTÍAS

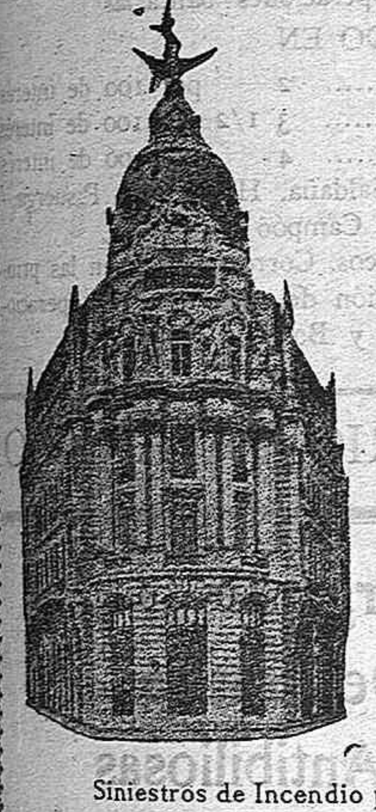

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas . . . Ptas. 85.276.355,45

Reservas libres y Fianzas. . Ptas. 35.380.843,09

Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1933, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 7.378.834,92

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931

PESETAS: 596.700.810 61

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS

Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES

GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE

San Luis (Cuenca Guardo)

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

Almacenes Dávila

Arbol del Paraíso, 11 y Mayor 224, Palencia. Teléfono 150.

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON

Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X.

Sala séptica y aséptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos. Dr. ANTONIO SANTOS

¡¡Señoras!!

La última creación de la moda en

Pañería

la encontrareis en la

CASA POLO

Mayor, 91

De actualidad política

Situación y propósitos para el futuro de los partidos políticos nacionales

Algunos grupos de centro.---El reformismo.---La fracción progresista.---"Nueva política"

Es fenómeno corriente en las democracias la existencia de pequeños partidos políticos que, al lado de las grandes organizaciones y a veces, con iguales títulos y extensión que ellas, influyen y participan en la vida pública. Esos grupos suelen ser residuos de los partidos importantes, producto de fraccionamientos o disidencias, o simplemente núcleos nacidos con la sola finalidad de exaltar a una figura, que, dentro de las filas de una comunidad política, desborda ya la modesta condición de militantes.

En España ha ocurrido eso con gran frecuencia. Ahora, como antes. En el antiguo régimen eran las ambiciones personales las que multiplicaban los partidos. Especialmente en el campo liberal. La idéntica procedencia y la posición absolutamente coincidente en cuanto a doctrinas e idearios, hacía denominar las distintas fracciones a través de una clasificación que no se relacionaba con las directrices fundamentales de cada partido, sino con los apellidos de los jefes: romanonistas, garciaprietistas, albistas, melquiadistas, zamoristas, etc. Acaso en este artificial fraccionamiento estribase una de las principales causas del descrédito creciente de las organizaciones políticas; y con él, en suma, del régimen a cuyo servicio se consagraban. La dictadura tuvo, en su nacimiento razón de ser y popular acogimiento, porque fundamentaba su aparición precisamente en la conducta, ineficacia y multiplicidad de los partidos. Claro que el régimen dictatorial lleva consigo tales defectos e implica consecuencias tan perniciosas, que suele superar rápidamente los defectos que pretendiera corregir.

No hay otro sistema de gobernar democráticamente a los pueblos que el de entregar, alternativamente, su dirección y sus rumbos a los partidos de mayor predicamento, a los que, en cada período, más o menos extenso, cuenten de modo indiscutible con el asenso mayoritario del país. La existencia y acción de muchos equipos similares que se disputan la hegemonía y luchan por el derecho al ejercicio del mando, puede causar grandes trastornos a la buena política de un país, en el sentido estricto de la palabra. Eso ocurría el año 1923, cuando se sublevó el capitán general de Cataluña. La desaparición total, continuada de los partidos, que fué sin duda, uno de los grandes errores de la dictadura, rebasa todavía el volúmen de aquellos daños y al atonizar sentimientos e idearios que tienen en esas agrupaciones su normal canalización; produce el ansia de crear nuevos instrumentos que organicen y distribuyan políticamente al país.

La República ha comenzado infortunadamente, a caminar por la misma senda que la Monarquía y sus primeras organizaciones, fuertes, extensas, con verdadera justificación de origen y funcionamiento, se han ido dividiendo en apartados minúsculos y núcleos homeopáticos.

Al ocuparnos de la zona izquierda española hubimos de invertir la investigación y la referencia en nueve partidos similares. El hecho mismo de que tropiecen con dificultades para su fusión demuestra la tendencia invencible o la diversidad. Algo parecido nos tocó registrar en la derecha. Y aunque pudiera parecer que el Centro, por lo reciente de su instalación y lo específico de la función que en el juego político le corresponde, debería estar ausente y liberado de aquellos defectos, es un hecho que ha venido a caer en la misma desgracia de característica.

Ya hemos examinado la situación y perspectiva del partido radical que, siendo el más fuerte, y bien asentado de todos los republicanos no pudo escapar al fenómeno divisionario. Hemos estudiado los azares y el porvenir del partido republicano conservador que, pese a su denominación no es un grupo de derechas. Pues quedan aun tres o cuatro partidos, pequeños partidos de esos a que nos referimos al comienzo de estas consideraciones, que, por su origen, por su programa, por la significación moderada de sus jefes e inspiradores, deben ser también considerados como ocupantes del tercio céntrico de la política republicana.

De una parte está el grupo republicano liberal demócrata, antiguo partido reformista. Es una de esas agrupaciones construídas alrededor de una jerarquía personal: don Melquiades Alvarez. Se trata, sin duda, de un caso típico, singularísimo, pues cuando la dictadura primero y la República después, determinaron la desaparición de todos los antiguos partidos y éste se mantuvo en pié, sin merma ni quebranto. Y aún pudo sentir la vanagloria de que figuras destacadas de la República—Azaña, Zulueta, Pedregal, Barcia—llevasen a sus actuaciones sucesivas, el indeleble sello de la procedencia reformista.

Se mantuvo sólo en las Cortes con representación unipersonal, el jefe del partido y éste no desapareció. Se conservaron sus organizaciones provinciales, sus comités, sus instrumentos directivos, y hoy tiene lo que no pudieron tener algunos partidos que, todavía el año pasado, por este tiempo, contaban con una representación voluminosa en el Parlamento: una minoría propia y una legítima representación en el Gobierno.

Otro partido que, apenas cuenta ya con otra cosa que una supervivencia nominal, es el que rige sus destinos bajo el título histórico de progresista: No es ésta, como la de don Melquiades, una agrupación nacida al revuelo de una exaltación personal. Su origen es más puramente democrático, pero su falta de emplazamiento adecuado es de toda evidencia.

Procede de la descomposición de la antigua derecha liberal republicana. Cuando la historia estudie con toda pormenorización la instauración y desarrollo del régimen republicano, uno de los sucesos en que más habrá de detener su mirada, es el de la caída vertical de aquél partido que estuvo llamado 90 veces a ser uno de los sustentáculos más firmes y de más importante actividad de la república. La defección electoral de junio de 1931 y la exaltación de su creador y jefe a la primera Magistratura del Estado, determinaron la rápida descomposición del partido. Una rama, la dirigida por el señor Maura, vive aún transformada en el grupo conservador. La segunda, la progresista, que agrupó a los amigos personales del señor Alcalá Zamora, es este pequeño equipo al que nos referimos, que mantiene sus organizaciones en algunas provincias, que cuenta con una representación bipersonal en estas Cortes y un miembro en el Consejo de Ministros: don Cirilo del Río.

Queda otra pequeña agrupación: la procedente de la que, con noble finalidad y seleccionada, recluta don José Ortega y Gasset, don Gregorio Marañón y don Ramón Pérez de Ayala. Apartados de la actividad política estos dos últimos, y deshecha la primitiva organización, queda un grupo, que con la advocación de "Nueva Política" y el propósito de forjar una nueva fuerza de sentido moderno, sigue al señor Ortega y Gasset. A este grupo, sin ostentar oficialmente su representación, pertenecen el ministro de Industria señor Iranzo y el Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello.

Estos tres partidos, cada uno con sus características y sus diferentes posibilidades, están hoy en la zona Centro de la política republicana. No presentan perspectivas anchas ciertamente, ni habrán de influir de modo eficiente en los futuros rumbos, pero se trata, al fin y al cabo, de partidos políticos y no los hemos de excluir en el exámen que en estas crónicas hemos acometido.

Francisco CASARES

Como en cualquier país capitalista

El semanario francés "Je Suir Parteu", publica en sus páginas este interesante trabajo, relacionado con el régimen ruso:

"He recortado el anuncio que reproduzco del "Journal de Moscú", órgano bolchevista redactado en francés.

EMPRESTITO DEL ESTADO INTERIOR 7 POR 100

Precio: Valor nominal acumulados los intereses una vez vencido el último cupón. Las obligaciones se emiten en rublos. (Un rublo—0,774.234 gramos de oro fino).

Todas las transacciones se realizan en divisas extranjeras al cambio del día. Fracciones de diez, veinticinco, quinientos y mil rublos.

Intereses: 7 por 100 anual, pagadero el primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre.

Todos los pagos del capital y de los intereses se efectúan, desde luego, por los corresponsales del Banco del Estado de la U. R. S. S. en el extranjero.

El Banco del Estado de la U. R. S. S. rescata los títulos de este empréstito antes del vencimiento si así lo desea el portador.

Las Obligaciones de los empréstitos de Estado interiores de la U. R. S. S. son una colocación segura, estable y ventajosa.

Para los demás detalles dirigirse al Banco del Estado de la U. R. S. S. Departamento extranjero. Moscú.

"Se trata de un empréstito interior que puede ser también ser suscrito desde el exterior. La colocación es "segura, estable, ventajosa".

¿Pero para llegar a esto han hecho los soviets una revolución, sacrificando millones de vidas y sometido al tormento del hambre a las tres cuartas partes de la población? Ruinas, sacrificios, venganzas privadas, ideología, asesinatos, guerra civil, promesas de dicha universal: éste fué el comienzo. Luego, era preciso vivir; y no se puede vivir sin respetar las leyes de la vida. Poco a poco se reconstruyen las instituciones derrocadas. Los soviets están a la misma altura que el zar.

Pero como la doctrina no ha muerto, como ella es la única justificación posible de la tiranía soviética, como es la que asegura la cohexión y la persistencia, como representa la legitimidad a los ojos de los impacientes y de los sinceros, como, por otra parte, es un admirable instrumento de acción, de fuerza y de imperialismo, como permite al Gobierno de Moscú actuar "en el interior" en todos los otros Estados, la doctrina menosprecia ya de Odessa en Leningrado, viene a ser para uso del extranjero instrumento de propaganda.

¿Comunismo aquí? ¿Diez y siete años de matanzas y privaciones para llegar a un 7 por 100 "seguro, estable y ventajoso"?

RAFAEL BOTIN

DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Pedro Romero, 2, pral., izqda

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

INAUGURACION

temporada de invierno

EL SIGLO XX

presenta una formidable colección de paños de invierno con la elegancia y economía que rigen en

EL SIGLO XX

Herniados: DE LA CASA RAMÓN (especial tratamiento de las hernias) en Palencia

Léase detenidamente

El día cinco del próximo octubre de 9 a 2, serán recibidos en el **Hotel Samaria**, los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, ptosis, desarrollo y desplazamiento del vientre, etc. para su alivio inmediato y curación radical.

APARATO ESPECIFICO (Patentado.) GRAN CONSOLIDATIVO RAMON

El antiherniario ideal; único que garantiza la contención cómoda y absoluta de la hernia y que la cura sin operación, confirmado desde hace más de 40 años por numerosísimos agradecidos, y (rindiendo justicia al mérito) la Academia de Medicina y Cirugía ha declarado que las creaciones del profesor P. Ramón, constituyen lo más perfeccionado y útil conocido para la curación de las hernias, y añade: **A esta Corporación le fué muy grato reconocer el adelanto que la herniología conquista en nuestra Patria en beneficio de los enfermos. La "Casa Ramón", merece el aprecio de la clase médica y la gratitud de los herniados.** Cuantos al Profesor Ramón acuden, se ven libres de molestias, sufrimientos y de peligros, y muy pronto, de la dolencia. Consultas y opúsculos gratis. **Carmen, 38, primero. Barcelona.**

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Accesorios de Bicicletas a precios de Fábrica

Las mejores marcas de Bicicleta

ALCYON - RENOLT - ORBEA - G. A. C. y otras marcas, casi regaladas

Vea la insuperable Bicicleta especial B. H.

Sillas y coches para niños

Casa SALAMANCA.--Mayor, 53

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia

PALENCIA

NO DUDAR. La casa de garantía en reparaciones de máquinas de escribir es la de S. MORRONDO. Mayor Principal, 166. 10

BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

CLIMA SECO A 800 METROS DE ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Situado en la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones.

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región.

Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA.—Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIÑON, etc.

CONSULTE ESTAS VENTAJAS CON SU MEDICO

VALDELATEJA, está a la puerta de su casa; es lo más seguro para curarse, y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial: 20 de junio a 30 de septiembre.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO

Salida: Plaza de Prim, 21.—BURGOS

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

CURAN LA HERNIA

los renombrados **aparatos C. A. BOER**. Adoptados por millares de enfermos que realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, **la seguridad, la salud** y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, **la curación definitiva**, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **Método C. A. BOER**.

Mendiola, 28 de marzo 1934.—Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: Estoy muy agradecido por haber obtenido la curación de mi hernia gracias a sus aparatos.

Le doy permiso de hacer uso de esta carta y publicarla para bien de los herniados, haciendo constar que venía sufriendo de la hernia **más de 38 años.**

Se repite muy agradecido este s. s. **Deogracias González**, en Mendiola, por Vitoria.

Murcia, 2 de agosto 1934.—Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: La presente tiene por objeto comunicarle mi agradecimiento por el bienestar que me han proporcionado sus fajas y que no pude conseguir con ninguna otra marca. Así evité una operación y muy satisfecha del resultado obtenido recomiendo a todas mis amistades el uso de las especialidades C. A. BOER. Queda muy agradecida su afma s. s. **Isabel Cánovas**, Comadrona, Casa de la Maternidad, MURCIA.

Señor don **C. A. BOER**, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún tan **radical curación**, que hace muchos años obtuve con sus **excelentes aparatos**, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del **halagador resultado** que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre afmo. y s. s., **Gabino Rueno**, en **Izagre** (León). A dos de julio.

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Santander, sábado 29 septiembre, **Hotel Continental.**
Reinosa, lunes 1 octubre, **Hotel Universal.**
PALENCIA, martes 2 octubre, **Central Hotel Continental.**
Burgos, miércoles 3 octubre, **Hotel Norte Londres.**
Valladolid, sábado 6 octubre, **Hotel Inglaterra.**
Madrid, domingo 7 y lunes 8 octubre, **Hotel Inglés.**

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60
BARCELONA

Visite Ud. la gran

Exposición CHEVROLET y OPEL

Siempre gran existencia de coches de los nuevos modelos

ENTREGAS INMEDIATAS

Concesionario exclusivo:
JESÚS PUERTAS.--Mayor pral., 135 y 137.--PALENCIA

A la opinión pública española

Después de la celebración de la Asamblea de Defensa Agrícola, organizada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y patrocinada por el Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España, que, con el mayor éxito y enorme concurrencia, tuvo efecto en Madrid el día 8 del corriente mes y aprobadas por consiguiente en la misma, las conclusiones que toda la Prensa de España publicó en aquellos días, me creo en el deber, como presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de enterar a todos los españoles de los acontecimientos subsiguientes a la clausura de dicha asamblea.

En las aludidas conclusiones se patentizaba, de una manera clara y concluyente, el espíritu patriótico de los millares de asambleístas allí congregados; de los más numerosos, que, boicoteados por el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, se vieron imposibilitados de asistir personalmente, gracias a las órdenes que se circularon impidiendo la salida de Cataluña a autos y autobuses previamente contratados; y de los más numerosos aún, que en espíritu nos acompañaban, debido a que, materialmente, no podían hacerlo por no ser tantas sus posibilidades económicas que les permitieran superar cuatro años seguidos de expoliación de rentas; cuyo espíritu patriótico cristalizó, quizá por primera vez en la Historia, con reiterados y entusiastas vivas a España, entrelazados con vivas a Cataluña, indicadores de que, para los asambleístas y todos los por ellos representados, España y Cataluña son—como lo son en realidad—una misma cosa.

Inmediatamente se afirmaba el apoliticismo de nuestro benemérito Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, no reñido, ni mucho menos, con el patriotismo; siguiendo luego, fundamentadas tres peticiones concretas, a saber:

Primera. Cumplimiento estricto de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, que declara nula y sin efecto, por incompetencia del Parlamento catalán que la dictó, la ley de Contratos de Cultivo.

Segunda. Que revertieran inmediatamente al Estado los servicios de Orden Público, por estar actualmente supeditados al partido político de la Ezquerra, con fines exclusivamente partidistas y de proselitismo.

Tercera. Que la Administración de Justicia no podía continuar ni un momento más con una parcialidad, reñida con la independencia de la misma, en aras de la conveniencia del partido gobernante.

Fueron éstas, en resumen, las conclusiones aprobadas en presencia de los jefes de los partidos gubernamentales, los cuales prometieron apoyarlas, sobre todo y de una manera más eficaz, la primera, referente a la aplicación de la sentencia del Tribunal de Garantías, cuyas ofertas nos merecen total y absoluto crédito por cuanto tenemos la seguridad de que en el Parlamento cumplirán lo que en la Asamblea prometieron.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la misma Asamblea, la Junta de Gobierno del Instituto Agrícola de San Isidro, en la tarde del mismo día 8 de septiembre, hizo entrega de las relacionadas conclusiones al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Hasta aquí una resumida historia retrospectiva.

¿Qué ha pasado después?

Por lo que se refiere al Gobierno de la República, nada se ha hecho en apoyo de nuestras peticiones, todas perfectamente legales y justas, y una de ellas limitada a pedir el estricto cumplimiento de la Ley por encima de la rebeldía de la Generalidad, que no sólo no reconoció la sentencia del Tribunal de Garantías, sino que ha venido haciendo constantemente escarnio de la misma.

Mientras tanto, el Gobierno de la República, sigue traspasando los servicios a la Generalidad como si estuviéramos en un estado de normalidad jurídica, premiando así reiteradas rebeldías.

Por lo que hace referencia al ejercicio del Orden Público de Cataluña, por parte de la Generalidad, sólo manifestaremos que si desde hace tres años, los propietarios agrícola, con la táctica aprobación de las autoridades de Cataluña y la incitación reiterada de sus más caracterizados políticos, vienen siendo víctimas de continuadas explicaciones—en las cosechas actuales la expoliación es total—por haber cometido, según pública y notoria manifestación, el "delito" de haber acudido a Madrid pidiendo el cumplimiento de una sentencia del Tribunal de Garantías y por haber gritado viva España, significando así que como catalanes se sentían españoles.

Por lo que a la Administración de Justicia se refiere, únicamente recordaremos los reprobables hechos acontecidos en el Palacio de Justicia de Barcelona; durante los cuales, un presidente de Sala y el Fiscal en el ejercicio de sus funciones, fueron atropellados.

No precisan más detalles, porque toda la Prensa se ocupó de tales acontecimientos.

Ultimamente, de una manera oficiosa, el actual Gobierno de la República, atribuyéndose competencia que no tiene y funciones que le están vedadas, declaró que, un llamado Reglamento, para la aplicación de la Ley de Contratos de Cultivo, anulada precisamente por el Tribunal de Garantías, había hecho el milagro de resucitar una ley muerta y de encuadrar dentro de la Constitución de la República, una ley anulada por inconstitucional; cuando, en realidad, la publicación del Reglamento no era más que la reiteración de la rebeldía de la Generalidad.

Serán, pues, las Cortes las que, en definitiva, deberán declarar si en España deben o no cumplirse las leyes, o algo que está por encima de ellas, que son las sentencias del Tribunal de Garantías.

Para terminar, a tí me dirijo, opinión pública española, para que por medio de tus representantes en las Cortes, falles, en definitiva, el pleito, y digas si deben proclamarse vencedores los que, colocándose en franca rebeldía, niegan la eficacia del Tribunal de Garantías, o si han de ser los labradores que, pidiendo estrictamente el cumplimiento de la Ley, defienden y exigen la aplicación de la sentencia del Tribunal de Garantías, al grito de ¡viva España!

El presidente del Tribunal Agrícola Catalán de San Isidro, *José Cirera Volta*

Dr. JOSÉ M.ª M.z SAGARRA

Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisiere de París
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
María Guerrero (antes Campillo), 1
VALLADOLID

TEJIDOS Y CONFECCIONES
"EL TRIUNFO"
MAYOR PRINCIPAL, 115-119

Paños para Abrigos, Señora y Caballero - Chales - Toquillas - Abrigos paño y cuero - Pellizas - Géneros de Punto

VEA LOS ESCAPARATES "EL TRIUNFO"
MAYOR PRINCIPAL, 115-119
Antiguo local del "Pelicano"

¡Abrigos!
¡la mejor colección de paños
Calvo y Picallo

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado, ...	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado, ...	51.355.500	pesetas
Reservas, ...	65.208.261,45	pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el	2	por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 1/2	por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4	por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

AGUAS minerales naturales

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.--MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

¡AGRICULTORES! Cuando querais comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

GRUPOS MOTOBOMBAS. Eléctricos, a gasolina y aceites pesados para todos los rendimientos; económicos en el consumo y de fácil manejo. Dispongo de grupo motobomba para agotamiento de pozos y zanjas. Pedid presupuesto a Pablo Pinacho Marcos, Alisal, 53. Palencia. 1

SANOSPIRINA

Cura dolores de muelas, cabeza, gripe; venta en toda buena Farmacia, grandes existencias GRAN FARMACIA HERRERO, Mayor, 42, Palencia. Donde toda persona mayor puede recojer una muestra con este volante.

CASA. Se vende la señalada con el número 149 de la calle de Pablo Iglesias. Tiene gran corral. Informes en la misma.

CORTADORES. Se vende un colgadero hierro pulido, para colgar tres mil kilos carne. Se dará en buenas condiciones. Para tratar viuda Luis Peña, Mayor Principal, 53. Salchichería.

QUESO del país, en buena calidad, compramos: Almacenes Alejandro Ortega.

SE VENDE máquina nueva, aventadora, a toda prueba, facilidades de pago. Almacén de Maderas, de Angel Miguel, San Francisco, número 17. Palencia.

ADMITIMOS alumnos internos, externos y medio pensionistas, para todos los cursos del Bachillerato; Primera Enseñanza y carreras especiales. Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia.

¿Se cura la epilepsia?
Opiniones de eminentes doctores

Las opiniones de famosos médicos sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dptº. de Divulgación Nº. 103 D, 30 Bouverie St., London E. C. 4, Inglaterra.

VICTORIO FUERTES. Sacos nuevos y usados de todas clases. Sacas especiales para lana y paja. Sacos de algodón nuevos y cuerda de pita primera. Calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, número 12.

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO del doctor SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1,50.

VIAJES A ALEMANIA

resultan muy económicos utilizando marcos registrados, con descuentos considerables. Trenes sesenta por ciento rebaja. Informes y cheques: Carrera San Jerónimo, 26. Madrid.

TRACTORES Forsont. Se venden dos en perfecto estado de funcionamiento, muy baratos. Para tratar con Domiciano Fernández, General Amor, 49. Palencia.

COLEGIO LAS TRES VIRTUDES
Niños y niñas

Enseñanzas: Primaria graduada, cultura general, ortografía, análisis gramatical, cálculos mercantiles, geografía especial de Teléfonos y labores. Se admiten internos. Precios módicos. De la labor responden los alumnos. Marqués de Albaida, 25. Director: **Rufo Cancio.**

SE VENDEN tres mulas, una yegua y un caballo. Para verlos y tratar, dirigirse a don Bernardo Velasco, en Baquerín de Campos.

TRISURCO. Se vende en muy buen uso. Para verle y tratar, carretería de Julián Rodríguez, calle de los Gatos, Palencia.

VENDO escopeta calibre 12, completamente nueva. Para verla y tratar. Domiciano Valverde. Mayor Principal, 91. Comercio.

GARBANZOS finísimos, legítimos Arévalo, son nuestra especialidad en legumbres. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

EN CASA particular, se desea un huésped, habitación independiente y precio módico. Razón en esta Administración.

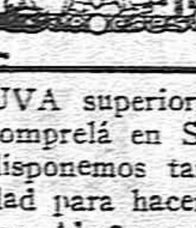

Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA S.L. Apartado 2 LOGROÑO

UVA superiorísima para mesa, comprelá en Sucursales Ortega; disponemos también gran cantidad para hacer vino, ofrecémoslas, Almacenes Ortega

¡¡¡LABRADORES!!! Verdadera ganga. Se venden macho y mula de cuatro años y cinco dedos, bien domados. Mayor Principal, número 159, primero.

LA FONDA "LA PARISIEN" DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en Montera 14; reformada recientemente; pensión completa, ocho a diez pesetas; sin pensión cuatro pesetas; magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfono. Propietario, Leonardo Méndez.

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al

Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

UNA ESTILOGRÁFICA
es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.
Vea el enorme surtido que presenta la
PAPELERÍA
Merino

SE VENDEN mil quinientas arrobas de uva en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán. Torquemada (Palencia).

SE VENDE un toro suizo, de 2 años, cebado y dos terneras de año y un ternero de buena raza, propios para recría. Para verlos y tratar, en Ampudia de Campos. Anacleto Trigueros.

POR DEJAR la labranza se vende un par de mulas de más de tres dedos sobre la marca, de 9 y 10 años. Para tratar con Crescenciano González, en Osornillo.

SEÑORA: Le interesa ver la gran liquidación. Hay jerseys de niño baratísimos, medias y calcetines a precios tirados, corsés-fajas señora casi regalados, lanas para jerseys y otras labores desde 70 céntimos madeja. En género de punto camisetas desde 0,75. trajes niño, toquillas, velos, batas, mudas, camisas caballero, todo medio de balde. Inmenso surtido en alfombras de todos los tamaños, clases y precios sin competencia. Mayor Principal, 175. Palencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

NOVILLOS. Se vende una partida de novillos para engorde, Dehesa Cigoñera. Para tratar, con Rafael Alonso, Independencia, 9. Palencia.

LINEA DE AUTOMOVILES DE ASTUDILLO

Se advierte al público, que a partir del día primero de octubre, la salida será a las cuatro y media de la tarde.

SE VENDEN tres cubas de roble superior, de 140 a 180 cántaros. Se las dará muy baratas, en Paredes de Nava, San Luis número 8. Mariano Salazar.

MUY INTERESANTE. Envases nuevos y envinados a precios convencionales, se venden en el almacén de vinos y coloniales de Julio Marcilla, en Osorno.

SE VENDEN 2.000 arrobas de uva, de la finca de "El Monte", de Revenga. Para tratar con sus dueños, Manuel o Alejandro Carrera.

UVA en venta. En Frómista. don Juan López, vende 1.000 arrobas de uva, a un kilómetro de la población por carretera.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 25, segundo izquierda.

PALENCIA

GRADAS O ARAÑAS
BALLESTAS
CULTIVADORES
Arados BRABANT
Precios afinadísimos
ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

JABOLIO Unico producto para fregar pisos, cocinas, baterías, cuartos de baños, metales y mármoles.
MECÁNICOS, PINTORES, IMPRESORES
No olvidéis que **JABOLIO** limpia muy bien vuestras manos por sucias que estén, sin molestarlas, dejándolas limpias y suaves.
De venta en la provincia de Palencia, en los Almacenes y Sucursales de **D. ALEJANDRO ORTEGA**
Barco de Valdeorras
Fabricante: A. PRADA MARTÍNEZ

SE VENDE una sembradora Empire, J. R. 7 rejas. Informarán, Manuel Becerril, Autilla del Pino (Palencia).

CASA. Se vende la número 11, calle Alonso F. del Pulgar (antes Trompadero). Informes, Mayor Pral., número 192, 2.º, derecha.

SE VENDE carro pequeño ... varas, seminuevo. Para tratar ... Ramírez, 9.

RUEDA completa de automóvil "Essex", extraviada hace cuatro días carretera Valladolid Palencia Dirigirse Garage ... son. Se gratificará.